

BONPLANDIA

INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES

Bonplandia es una publicación del Instituto de Botánica del Nordeste (UNNE-CONICET) fundada en el año 1960. Es una revista abierta a artículos originales sobre taxonomía, anatomía, morfología, fisiología, genética, citogenética, biotecnología aplicada y genómica funcional, etnobotánica, palinología, florística, ecología y otras áreas de la biología vegetal, referidos a todos los grupos de plantas y organismos relacionados (cianobacterias, algas, hongos y líquenes), tanto actuales como fósiles. Los artículos de nuestra revista están enfocados a las disciplinas antes citadas abarcando el continente americano. El proceso de edición contempla distintas etapas diferentes: una evaluación preliminar del manuscrito (originalidad, tema, calidad y presentación) por parte de los editores asociados y el director; el arbitraje es en línea y ciego simple con evaluación del contenido a cargo de dos árbitros externos; cuando el director recibe el informe de los árbitros, comunica al autor el dictamen pero no detalla el nombre de los árbitros; el formato del texto según el estilo de la revista está a cargo del editor asistente; la revisión de las pruebas de galera a cargo del autor y los editores de la revista; y la decisión final la tiene el director. Cabe aclarar que si bien los árbitros dictaminan sobre los trabajos de sus pares, la decisión final queda en mano del director de la revista.

Declaración de adhesión al acceso abierto

- Todos los contenidos de la Revista Bonplandia están disponibles en forma abierta y gratuita en línea antes de la publicación impresa.

Instrucciones generales

- Se admiten trabajos redactados en castellano, inglés o portugués.
- La extensión de los manuscritos no debe superar las 30 páginas. Si esta extensión es excedida, deberán contactarse con el Comité Editorial antes de enviar el manuscrito.
- Los manuscritos deberán ser presentados en papel A4, tipeados en una carilla, a doble espacio, con márgenes de 3 cm. Todas las páginas deberán estar numeradas. Deberá utilizarse una versión de procesador de texto compatible con Word.

Estilo

- Todo el texto, inclusive los títulos, debe estar alineado a la izquierda, sin sangrías, tabulaciones, ni justificado. Debe colocarse un solo espacio entre las palabras y al final de cada párrafo una sola marca de párrafo (enter).
- Deben respetarse los signos diacríticos propios de cada idioma (diéresis, acentos, etc.) inclusive en las mayúsculas.
- Se recomienda no comenzar los párrafos con abreviaturas ni gerundios.
- Todas las figuras y tablas deben estar citadas en el texto. Por ejemplo: (Fig. 1A), (Tabla 1).
- Los números se escribirán con caracteres árabigos, salvo que sean comienzo de oración o que se usen para numerar más de una Observación.
- Los nombres vulgares y las palabras o frases en idioma extranjero se escribirán entre comillas.
- Se usará *itálica* únicamente para las expresiones latinas (*sensu lato*, *in vitro*, *loc. cit.*, etc.) y para los nombres científicos de géneros y categorías infragenéricas. Los nombres de familias y categorías superiores se escribirán en letra normal.
- No se abreviarán los nombres de autores citados en el texto.
- Para las notas al pie de página se utilizará numeración corrida. El número, árabeto, se pondrá como exponente.
- Los trabajos no taxonómicos deberán incluir en Material y Métodos los ejemplares testigos ordenados alfabéticamente por categoría taxonómica, y los datos completos de los mismos (lugar y fecha de recolección, coleccionista, herbario en que se encuentran depositados).
- El manuscrito se divide en las siguientes partes: 1) título y autores; 2) summary y resumen; 3) texto; 4) bibliografía; 5) tablas; 6) ilustraciones.
- A continuación se resumen las pautas principales de estilo de cada una de estas partes. Ante cualquier duda, se recomienda seguir el estilo del último volumen de Bonplandia.

Título del trabajo y Autores

- El título deberá expresar claramente y en forma breve el contenido del trabajo. Se escribirá con mayúsculas, sin subrayar y sin punto final. Si incluye el nombre de un taxón específico o genérico, agregar entre paréntesis la categoría taxonómica superior, sin incluir siglas.
- Los nombres de los autores se escribirán el primer nombre completo y a continuación el apellido, debajo del título, todo con mayúsculas. Si hay más de un autor, deben escribirse en la misma línea.
- Los datos de lugar de trabajo, dirección, correo electrónico, cargo en alguna institución, etc., deberán consignarse en notas al pie de la página.
- Incluir un título abreviado “running title” para el encabezamiento de las páginas impares.

Summary y Resumen

- Deben estar encabezados por los nombres de los autores, año y título del trabajo. Ejemplo:
Summary: Fernández, A., A. Krapovickas, G. Lavia & G. Seijo. 2003. Chromosomes of Malvaceae.
- Contendrán un máximo de 200 palabras cada uno. Se escribirán en un único párrafo.
- En párrafo aparte se incluirán **Key words** y **Palabras clave**. La o las palabras deberán ir separadas por comas. Se tratará de incluir palabras que no figuren en el título. Los nombres propios y de categorías taxonómicas se escribirán con mayúscula/minúscula (con la primera letra mayúscula y las otras minúsculas).

Texto General

- Se recomienda organizar el texto en los siguientes títulos: Introducción, Materiales y Métodos, Resultados, Discusión, Conclusiones, Agradecimientos, Bibliografía. En los trabajos taxonómicos que traten numerosas especies, se sugiere incluir Índice de nombres científicos e Índice de coleccionistas.
- Dentro de cada título se pueden usar hasta dos niveles de subtítulos. El subtítulo de primer nivel está alineado a la izquierda en letra cursiva negrita, no tiene punto final y el párrafo comienza en un renglón aparte. El subtítulo de segundo nivel está alineado a la izquierda en cursiva y termina en un punto y seguido.
- En los trabajos taxonómicos, los títulos que incluyen información adicional (Distribución geográfica, Nombres vulgares, Fenología, etc.) deben ir seguidos por el signo de puntuación dos puntos (:).
- Las unidades de medida o puntos cardinales deben ser abreviados según el sistema internacional, por ejemplo: m, cm, g, ml, µm, etc.; N, S, E, O, NE, NO, etc. En el caso de las coordenadas usar W para oeste. La altitud se indicará en "m" en el texto y en la cita de materiales puede ser sólo "m" o "m s.n.m.". No se agregarán las abreviaturas "s.m." ni "elev.". Los acrónimos se escribirán totalmente con mayúsculas y sin puntos (FAA, ADN, etc.).

Texto en Estudios Taxonómicos

- Los géneros y especies se numerarán consecutivamente dentro de cada familia o género, con números arábigos. Los taxones intraespecíficos se identificarán dentro de cada especie con letras minúsculas.
- Las claves serán dicotómicas y se emplearán números arábigos para los dilemas.
- El nombre científico llevará en el renglón siguiente la referencia de la(s) figura(s): Fig. 1
- En el caso de taxones ya descritos, los datos del tipo se ubicarán a continuación de la cita bibliográfica correspondiente a cada nombre. Cuando el material tipo corresponda a una especie antigua, se recomienda transcribir entre comillas la cita completa que figura en la diagnosis original. El material examinado se indicará con un signo de admiración, colocado a continuación del acrónimo del herbario correspondiente.
- En el caso de especies nuevas el nombre del taxón irá seguido de la sigla y de la abreviatura *sp. nov.* Se recomienda ilustrar estos taxones.
- El texto comenzará con la diagnosis. Por recomendación del Código de Nomenclatura, la indicación del tipo nomenclatural debe seguir inmediatamente a la diagnosis y debe usarse la palabra latina *typus* u *holotypus*. Los isotipos se consignarán a continuación del holotipo. El texto continuará con la descripción en castellano.
- El material adicional se consignará bajo el título de *Paratypus*, a continuación de la descripción en castellano.
- En la descripción del taxón las medidas de largo y ancho de un carácter podrán indicarse por ejemplo:
8-13 × 4-5 mm
8-13 mm long., 4-5 mm lat.
- Después de la descripción de taxones ya descritos, el resto del material se indicará bajo el subtítulo Material estudiado.
- La información acerca de nombres vulgares («entre comillas»), número cromosómico, fenología, distribución geográfica y ecología, deberá incluirse antes del Material estudiado. Distribución geográfica y Material estudiado irán siempre uno a continuación del otro.
- Finalmente irán las Notas y Observaciones (Obs.), numeradas con números arábigos sólo en caso de ser más de una.
- En el índice de nombres científicos los nombres válidos irán en negrita.
- En el índice de coleccionistas los números de cada coleccionista se ordenarán de manera ascendente. La puntuación deberá ajustarse al ejemplo:
Krapovickas, A., 180 (6), 348 (5), 992 (5)
Krapovickas, A. & C.L. Cristóbal, 14199 (11), 14362 (11), 23271 (6)
- Para la abreviatura de los nombres de los autores de taxones se recomienda el uso de Brummitt & Powell (eds.). 1992. Authors of Plant Names. Royal Botanical Gardens, Kew.
- Los nombres de las publicaciones periódicas se abreviarán según el *Botanico-Periodicum-Huntianum* (BPH Online, www.huntbotanical.org/bibliography/). Los libros se abreviarán de acuerdo con el Taxonomic Literature, 2º edición. Los herbarios se abreviarán de acuerdo con Thiers, B. Index Herbariorum: a global directory of public herbaria and associated staff. <http://sweetgum.nybg.org/ih/>

- Las siglas de los autores de los taxones deberán escribirse sólo con la letra inicial en mayúscula. Sólo se indican la primera vez que se nombren las categorías taxonómicas en el texto.
- En la cita de material de herbario, el país deberá ir siempre con mayúscula y negrita. La división política que sigue al país (Estado, Provincia, Departamento, etc.) deberá ir en Mayúscula/minúscula y negrita. Su nombre no debe ir precedido de la abreviatura correspondiente (Est., Prov., Dep.). Las divisiones políticas menores podrán ir precedidas por las abreviaturas correspondientes (Mun., Dep., Pdo., Prov.). En el caso que se repita parte de la cita previa se podrá utilizar la palabra *ídem*.
- Cuando se cite **material típico** se transcribirán textualmente todos los datos de la etiqueta, incluyendo todos los coleccionistas con sus iniciales.
- Los ejemplares serán citados en orden alfabético por país, provincia, etc., respetando la puntuación especificada:
Material estudiado: **ARGENTINA. Corrientes:** Dep. San Miguel, Ea. Santa Julia, chacra Tres Camba, 28° 06' 17'' S, 57° 28' 24'' W, 67 m, 11-XI-2012, *Medina & Aparicio 268* (CTES). **MÉXICO. Guerrero:** Mun. La Unión, 8 km al N de la Unión, por la terracería a Coahuayutla de Guerrero, 13-XI-1983, fl, fr, *Koch et al. 83121* (BM, CTES, TEX). **Jalisco:** Coastal plain near the highway to Autlán, 5 miles north of Bahía Navidad, 9-XI-1960, fl fr, McVaugh 20882 (CTES, MICH).

Bibliografía

- Las citas bibliográficas o referencias de la bibliografía en el texto, se harán siguiendo la norma internacional APA. Ejemplos: (Rossow, 1993), (Rossow, 1993: 82), ...según Rossow (1993); (Arriaga et Sánchez, 1981) o (Grosso et al., 1994) en el caso de 3 ó más autores.
- En la bibliografía se incluirán las obras mencionadas en el texto, ordenadas alfabéticamente por autores y en orden cronológico cuando se citen varios trabajos del mismo autor.
- Cuando un mismo autor posea varios trabajos en el mismo año, los mismos se distinguirán con letras minúsculas colocadas después del año (a, b, c, etc.).
- En los trabajos de taxonomía, la bibliografía que acompañe a los nombres latinos de las especies o géneros no se repetirá en **Bibliografía**, a menos que se mencione en el texto.
- Cuando se trata de un libro consignar la paginación completa y editorial.
- A continuación se muestra un ejemplo del formato que debe seguirse:
BOTTA, S. M. 1990. Notas en el género *Glandularia* (Verbenaceae-Verbenoideae) I. Bol. Soc. Argent. Bot. 26: 243-246.
———, S. MARTÍNEZ & M. E. MÚLGURA DE ROMERO. 1995. Novedades nomenclaturales en Verbenaceae. *Hickenia* 2: 127-128.
HARLEY, R. M. 2008. Lamiaceae. En ZULOAGA, F. O., O. MORRONE & M. J. BELGRANO (eds.), Catálogo de las Plantas Vasculares del Cono Sur (Argentina, Sur de Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay). Monogr. Syst. Bot. Missouri Bot. Gard. 107: 2362-2392.
FERRUCCI, M. S., S. A. CÁCERES MORAL & M. GALVANY CASALS. 2002. Las plantas trepadoras. En M. M. Arbo & S. G. Tressens (eds.), Flora del Iberá, pp. 111-153. EUDENE, Corrientes.
BARTOLI, A. & R. D. TORTOSA. 1998. Estudios taxonómicos en *Grindelia* (Asteraceae). XXVI Jornadas Argentinas de Botánica, Río Cuarto, Córdoba, 22 al 27 de noviembre de 1998. p. 230.
SOLÍS, S. M. 2011. Estudios morfo-anatómicos y ontogenéticos en flores de Paullinieae y su significado evolutivo. Tesis Doctoral, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. 184 pp.
THIERS, B. Index Herbariorum: a global directory of public herbaria and associated staff. New York Botanical Garden's Virtual Herbarium, <http://sweetgum.nybg.org/ih>

Tablas

- En su construcción deberá respetarse el tamaño de la caja de la revista, que es 15 cm × 21,5 cm, o la anchura de una columna (7,2 cm).
- Cada tabla deberá presentarse en un archivo Excel.
- Las tablas se numerarán con números arábigos.
- La leyenda deberá ubicarse en el encabezado de la página de la tabla.
- Para las llamadas al pie se utilizarán letras minúsculas.
- Pueden ser realizadas con Excel o con la herramienta Tabla de Word para Windows.

Ilustraciones

- Todas las ilustraciones deben ser de buena calidad y realizadas en blanco y negro o en bien escala de grises, según corresponda. El costo de las ilustraciones en color correrá por cuenta del autor.
- Los dibujos, fotografías, mapas, gráficos, etc. se consideran todos como figuras. Se numerarán consecutivamente en el texto.

- Todas las ilustraciones deben remitirse en forma digital con formato TIFF con una resolución mínima de 600 dpi. Los **dibujos** en tinta deben ser escaneados en modo blanco y negro (no en escala de grises), mientras que los **mapas** y **fotografías** deben remitirse en escalas de grises. No insertar las imágenes en el archivo de texto. Nombrar a cada archivo con el número de la figura (Ej: figura1.tiff, figura2.tiff, etc.).
- Se diseñarán respetando las proporciones de la caja de la Revista. En lo posible incluir la leyenda dentro de esta superficie.
- Si la figura consta de varias fotos o dibujos, se utilizarán letras mayúsculas para señalarlos. Se colocarán en lo posible a la derecha y abajo de cada dibujo o foto, manteniendo un ordenamiento horizontal de izquierda a derecha y vertical de arriba a abajo. El tamaño de las letras deberá ser tal que al reducirse al tamaño de la caja, el cuerpo no sea menor a 3 mm.
- Los **mapas** deberán estar enmarcados por un recuadro. Incluirán como mínimo dos marcas de latitud y longitud, y una escala en kilómetros.
- Las leyendas de las Figuras y Tablas deben estar en el idioma original e inglés.

Leyendas de las figuras

- Se escribirán en hoja aparte, adjunta al texto, como se muestra en el ejemplo:
Fig. 1. *Galianthe longisepala*. A: Planta. B: Vaina estipular con lacinias. C-E: Flor longistila. C: Flor. D: Hipanto, cáliz, estilo y estigma. E: Interior de la corola desplegada. F-H: Flor brevistila. F: Alabastro. G: Flor. H: Hipanto, cáliz, estilo y estigma. I: Interior de la corola desplegada. J: Fruto. K-L: Semilla. K: Cara dorsal. L: Cara ventral. (A-D, J-L, *Irwin 13307*; F-I, *Irwin 25504*).
- Las siglas de los autores de los taxones no se incluirán en las leyendas.

Envío de Manuscritos

- El manuscrito, incluyendo dibujos, fotografías, mapas, tablas, etc., se debe enviar por correo electrónico junto a una nota de presentación donde debe incluirse una dirección postal completa, teléfono y correo electrónico del o los autores.

Pruebas de página

- Las pruebas se envían por correo electrónico en formato PDF. Los autores pueden indicar las correcciones en el mismo PDF o indicar en un archivo de texto: página, columna, párrafo y línea de cada corrección, y remitir ese archivo al mismo correo electrónico que lo envió.
- Si los autores efectúan correcciones no tipográficas en las pruebas de imprenta, deberán hacerse cargo del costo.

Separatas

- Se entregarán sin cargo a los autores archivos digitales en formato PDF. La versión impresa deberá ser solicitada en el momento de la presentación del manuscrito y su costo correrá por cuenta del autor.

Nota de copyright

- La revista Bonplandia permite al autor conservar su derecho de publicación sin restricciones.
- Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional.



Costos de publicación

- Bonplandia no cobra a los autores cargos por el envío de los trabajos ni por su procesamiento. Solo se abonan las ilustraciones en color y las separatas impresas que fueran solicitadas por los autores.

La correspondencia deberá enviarse a la Directora de la revista:

Dra. María Silvia Ferrucci
Instituto de Botánica del Nordeste
Casilla de Correo 209
3400 Corrientes, Argentina
TE: (54) 3794 422006/427589 Interno 128
E-mail: msferrucci01@gmail.com